

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO**

Santiago, Chile

30 de junio de 2021, 31 de diciembre 2020 y por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio 2021 y 2020

## Estados Financieros

### FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Estados de Situación Financiera .....	1
Estados de Resultados Integrales .....	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto .....	4
Estados de Flujo de Efectivo .....	5
Notas a los Estados Financieros .....	6
Nota 1 Información General.....	6
Nota 2 Resumen de criterios contables significativos.....	9
Nota 3 Política de inversión del fondo y diversificación .....	18
Nota 4 Administración de riesgos .....	23
Nota 5 Juicios y estimaciones contables críticas .....	28
Nota 6 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados .....	29
Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.....	31
Nota 8 Activos financieros a costo amortizados .....	31
Nota 9 Inversiones valorizadas por el método de la participación .....	31
Nota 10 Propiedades de inversión.....	31
Nota 11 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones.....	31
Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados .....	32
Nota 13 Préstamos.....	32
Nota 14 Otros pasivos financieros.....	32
Nota 15 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar .....	32
Nota 16 Ingresos anticipados .....	32
Nota 17 Otros activos y otros pasivos .....	32
Nota 18 Intereses y reajustes .....	33
Nota 19 Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura .....	33
Nota 20 Efectivo y equivalentes al efectivo .....	33
Nota 21 Cuotas emitidas .....	34
Nota 22 Reparto de beneficios a los aportantes .....	35
Nota 23 Rentabilidad del fondo .....	35
Nota 24 Valor económico de la cuota .....	36
Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.....	36
Nota 26 Excesos de inversión .....	37
Nota 27 Gravámenes y prohibiciones.....	37
Nota 28 Custodia de valores (Norma de carácter general N°235 de 2009).....	37
Nota 29 Partes relacionadas .....	38
Nota 30 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712) .....	41
Nota 31 Otros gastos de operación .....	41
Nota 32 Información estadística .....	42
Nota 33 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas .....	45
Nota 34 Sanciones .....	45
Nota 35 Información por segmentos.....	45
Nota 36 Contingencias y compromisos .....	45
Nota 37 Hechos relevantes .....	46
Nota 38 Hechos posteriores .....	47
ANEXO 1	
A) Resumen de la cartera de inversiones.....	48
B) Estado de resultado devengado y realizado .....	49
C) Estado de utilidad para la distribución de dividendos.....	50

\$ : Pesos chilenos  
M\$ : Miles de pesos chilenos  
UF : Unidades de fomento

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Estados de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	20	77.111	15.583
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	16.028.091	22.827.520
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	11	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	-	1.422
Otros activos		-	-
<b>Total activo corriente</b>		<b>16.105.202</b>	<b>22.844.525</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activo no corriente</b>		-	-
<b>Total Activos</b>		<b>16.105.202</b>	<b>22.844.525</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Estados de Situación Financiera

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
<b><u>Pasivo corriente</u></b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	29	12.356	16.405
Otros documentos y cuentas por pagar	15	55.321	140.472
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>67.677</b>	<b>156.877</b>
<b><u>Pasivo no corriente</u></b>			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>Patrimonio neto</u></b>			
Aportes		16.894.029	22.705.641
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		(17.993)	294.706
Resultado del ejercicio		(838.511)	(312.699)
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>21</b>	<b>16.037.525</b>	<b>22.687.648</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>16.105.202</b>	<b>22.844.525</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

<b>Estado de resultados integrales por naturaleza</b>	<b>Nota</b>	<b>01/01/2021 al 30/06/2021 M\$</b>	<b>01/01/2020 al 30/06/2020 M\$</b>	<b>01/04/2021 al 30/06/2021 M\$</b>	<b>01/04/2020 al 30/06/2020 M\$</b>
<b>Ingresos/pérdidas de la operación</b>					
Intereses y reajustes	18	349.774	608.175	182.608	146.788
Ingresos por dividendos		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(6d)	(1.080.077)	(841.697)	(1.066.496)	1.448.929
Resultado en venta de instrumentos financieros		(8.562)	(380.145)	(11.183)	(53.508)
Resultados por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros		-	-	-	-
<b>Total ingresos/pérdidas netos de la operación</b>	<b>6</b>	<b>(738.865)</b>	<b>(613.667)</b>	<b>(895.071)</b>	<b>1.542.209</b>
<b>Gastos</b>					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	29	(89.271)	(179.868)	(40.274)	(61.500)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		-	-	-	-
Otros gastos de operación	31	(10.375)	(12.631)	(2.633)	(6.316)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(99.646)</b>	<b>(192.499)</b>	<b>(42.907)</b>	<b>(67.816)</b>
Utilidad (pérdida) de la operación		(838.511)	(806.166)	(937.978)	1.474.393
Costos financieros		-	-	-	-
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>(838.511)</b>	<b>(806.166)</b>	<b>(937.978)</b>	<b>1.474.393</b>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(838.511)</b>	<b>(806.166)</b>	<b>(937.978)</b>	<b>1.474.393</b>
Otros resultados integrales:		-	-	-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-	-	-
Ajustes por Conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-	-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>(838.511)</b>	<b>(806.166)</b>	<b>(937.978)</b>	<b>1.474.393</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto											
	Notas	Aportes	Otras reservas					Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
<b>Saldo inicio 01 de enero de 2021</b>		22.705.641	-	-	-	-	-	-	294.706	(312.699)	22.687.648
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>		<b>22.705.641</b>	-	-	-	-	-	-	<b>294.706</b>	<b>(312.699)</b>	<b>22.687.648</b>
Aportes		10.347.552	-	-	-	-	-	-	-	-	10.347.552
Repartos de patrimonio		(16.159.164)	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.159.164)
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultados integrales del período:</b>											
-Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	(838.511)	(838.511)
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	(312.699)	312.699	-
<b>Saldo final al 30 de junio del 2021</b>		<b>16.894.029</b>	-	-	-	-	-	-	<b>(17.993)</b>	<b>(838.511)</b>	<b>16.037.525</b>

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto											
	Notas	Aportes	Otras reservas					Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
<b>Saldo inicio 01 de enero del 2020</b>		48.360.606	-	-	-	-	-	-	540.616	(245.910)	48.655.312
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>		<b>48.360.606</b>	-	-	-	-	-	-	<b>540.616</b>	<b>(245.910)</b>	<b>48.655.312</b>
Aportes		5.570.120	-	-	-	-	-	-	-	-	5.570.120
Repartos de patrimonio		(21.728.710)	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.728.710)
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultados integrales del período:</b>											
-Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	(806.166)	(806.166)
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	(245.910)	245.910	-
<b>Saldo final al 30 de junio del 2020</b>		<b>32.202.016</b>	-	-	-	-	-	-	<b>294.706</b>	<b>(806.166)</b>	<b>31.690.556</b>

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Estados de Flujo de Efectivo

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$	01/01/2020 al 30/06/2020 M\$
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u></b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(48.948.471)	(35.417.697)
Venta de activos financieros		54.872.061	51.769.401
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(93.320)	(208.103)
Otros gastos de operación pagados		(12.451)	(10.404)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>5.817.819</b>	<b>16.133.197</b>
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión</u></b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros por inversión		-	-
Venta de activos financieros por inversión		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Inversión en sociedades		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar por inversión		-	-
Otros egresos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b><u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u></b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		10.347.552	5.570.120
Repartos de patrimonio		(16.103.843)	(21.728.710)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>(5.756.291)</b>	<b>(16.158.590)</b>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		61.528	(25.393)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		15.583	25.822
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		-	-
<b>Saldo final de activos y efectivo equivalente</b>	20	<b>77.111</b>	<b>429</b>

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión SURA Deuda Chile Largo Plazo (en adelante el “Fondo”) es un Fondo rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un porfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo bajo, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional.

#### Administración del Fondo

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Administradora”), entidad perteneciente al Grupo SURA Chile y que ha sido autorizada por la CMF mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 07 de abril de 2017, la CMF aprobó el reglamento interno del Fondo, conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante la “Ley”, su Reglamento, Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley” y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”.

El Fondo inició sus operaciones el 08 de junio de 2017, fecha que establece los saldos de apertura en el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	17-02-2021
Reglamento interno	09-12-2020

El Fondo realizó un depósito al reglamento interno con fecha 17 de febrero de 2021, Estos cambios son los siguientes:

#### 1) Modificación Reglamento Interno

Se modificó el numeral 2.2 “clasificación de riesgo nacional” de la sección 2 “Política de Inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, definiendo que las características ahí señaladas serán para aquellos instrumentos indicados en numeral I “Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales” de la sección 3.1. “Tipo de instrumento” específicamente en el punto 3 “Características y límites de las inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”. Quedando de la siguiente forma:

Los instrumentos indicados en numeral I “Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales” de la sección 3.1. “Tipo de instrumento” específicamente en el punto 3 “Características y límites de las inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán emitidos en Unidades de Fomento, pesos chilenos, y dólares (estadounidenses). Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible éstas últimas dos monedas. - Se modificó el numeral 2.6 “Otras Consideraciones” de la sección 2 “Política de Inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, incluyendo la posibilidad de invertir en cuotas de fondos administrados por la sociedad administradora o sus personas relacionadas. Quedando de la siguiente forma:



# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

#### 1) Modificación Reglamento Interno (continuación)

“ 2.6. Otras consideraciones. La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la ley N° 18.046. El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por sus Personas Relacionadas, que cuenten con una serie cuya remuneración anual sea de 0,00% IVA incluido y cuyos gastos y comisiones no podrán exceder un 1,5% anual del activo del Fondo, excluida la Remuneración Fija Mensual a que tenga derecho la Administradora. Siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión, y se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en la presente letra B. Así mismo, se deja expresa constancia que, para fondos administrados por terceros, no se exige para la inversión en cuotas de fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo.”

Se modificó el numeral 3.1 “Tipo de instrumento” de la sección 3 “Características y límites de las inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, incluyendo en el literal VI, del numeral I “Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales” la palabra “pública” y, dentro de los instrumentos de capitalización, las cuotas de fondos administrados por la misma administradora y/o sus personas relacionadas. Quedando de la siguiente forma:

Tipo de instrumento	Límite Mínimo	Límite Máximo
I. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales	60	100
/i/ Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
/ii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
/iii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
/iv/ Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
/v/ Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
/vi/ Otros instrumentos de deuda pública autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100
Tipo de instrumento	Límite Mínimo	Límite Máximo
I. Instrumentos de Capitalización	0	40
/i/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional pública	0	40
/ii/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por otra Administradora no relacionada que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional pública.	0	40
/iii/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas cuyo subyacente sean instrumentos de renta fija nacional privada (tales como: pagarés, facturas, letras hipotecarias, créditos, mutuos hipotecarios).	0	20
/iv/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por otra Administradora no relacionada cuyo subyacente sean instrumentos de renta fija nacional privada (tales como: pagarés, facturas, letras hipotecarias, créditos, mutuos hipotecarios).	0	20

Se modificó el numeral 3.2 “Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial” de la sección 3 “Características y límites de las inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, aumentando el límite máximo de inversión por emisor, de 15% a un 20%.

Se modificó el numeral la sección 2 “Remuneraciones de cargo del Fondo” del literal F “Series de cuotas, remuneraciones, comisiones y gastos”, estableciendo que la remuneración se devengará diariamente y se pagará mensualmente a más tardar el último día del mes siguiente al que se devengue.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

#### 1) Modificación Reglamento Interno (continuación)

Se modificó el numeral 3.3 de la sección 3 "Gasto de cargo del Fondo" del literal F "Series de cuotas, remuneraciones, comisiones y gastos", eliminando la siguiente frase "o por la Administradora y sus personas relacionadas". Quedando de la siguiente forma: "3.3. El porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrá ser cargado al Fondo por su inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales, administrados por terceros, no podrá exceder de un 0,5% del patrimonio del Fondo"

Se modificó el numeral 3.4 de la sección 3 "Gasto de cargo del Fondo" del literal F "Series de cuotas, remuneraciones, comisiones y gastos", eliminando la siguiente frase "Sin perjuicio del límite señalado en el numeral 3.3 anterior" y aumentando el porcentaje de 0,5% a 1,5%. Quedando de la siguiente forma:

" 3.4. El porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrá ser cargado al Fondo por su inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales, administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, no podrá exceder de un 1,5% del activo del Fondo, correspondiente a dichas inversiones"

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Administradora el día 18 de agosto de 2021. Producto del oficio N° 68.940 que recibió la sociedad administradora para dos de sus fondos, los presentes estados financieros fueron autorizados para su reemisión por la administración de la Administradora el día 15 de septiembre de 2021.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación.

#### 2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo de Inversión Sura Deuda Chile Largo Plazo han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los Estados Financieros adjuntos.

#### 2.2 Modificaciones a las NIIF

- Al 30 de junio de 2021 no se presentan nuevas normas, mejoras o modificaciones aplicables a los presentes Estados Financieros.
- Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021 Enmienda a la NIIF 16	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de abril de 2021
NIC 1	Enmiendas sobre clasificación de pasivos Iniciativa de divulgación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIIF 10 Y NIC 28	Venta o Aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Mejoras Anuales a las normas NIFF 2018-2020	Tasas en la prueba de 10 por ciento para la baja en cuentas de pasivos (Enmienda a la NIIF 9)	1 de enero de 2022
	NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)	
	Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)	
	Tributación en las mediciones del valor razonable (Enmienda a la NIC 41)	
NIC 37	Contratos onerosos: costos de cumplir un contrato	1 de enero de 2022
NIC 16	Enmienda a la propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIIF 3	Actualización a una referencia al marco conceptual	1 de enero de 2022
NIC 8	Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023

#### Enmienda a la NIIF 16 "Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 después del 30 de junio de 2021"

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Consejo) emitió concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19, que modificó la NIIF 16 Arrendamientos. La enmienda permitió a los arrendatarios, como un expediente práctico, no evaluar si las concesiones de alquiler particulares que ocurrieron como consecuencia directa de la pandemia del covid-19 son modificaciones de arrendamiento y, en cambio, contabilizar esas concesiones de alquiler como si no fueran modificaciones de arrendamiento. La enmienda no afectó a los arrendadores.

En marzo de 2021, la Junta emitió concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021, que extendieron la disponibilidad del recurso práctico por un año.

#### Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros "sobre clasificación de pasivos". E Iniciativa de divulgación: políticas contables (Modificaciones a la NIC 1)

Esta enmienda de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

## NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

### 2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

#### 2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

##### NIC 1 " Iniciativa de divulgación: políticas contables"

Esta enmienda de alcance limitado a la NIC 1, "Iniciativa de divulgación: políticas contables", modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para requerir que las entidades revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes.

##### **Venta o Aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)**

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación) son reconocidas en los resultados de la anterior matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

##### **Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020**

##### **Tasas en la prueba de '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros (Enmienda a NIIF 9)**

En mayo de 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió una enmienda a la NIIF 9 Instrumentos financieros como parte de las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que incluye una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.

##### **NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)**

Modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

##### **Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)**

La enmienda a la NIIF 1 simplifica

la aplicación de la NIIF 1 por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.

##### **Tributación en las mediciones del valor razonable (Enmienda a la NIC 41)**

Antes de la modificación de la NIC 41, cuando una entidad utilizaba una técnica de flujo de efectivo descontado para determinar el valor razonable que aplicaba la NIC 41, el párrafo 22 de la NIC 41 requería que la entidad excluyera los flujos de efectivo de impuestos del cálculo. La enmienda a la NIC 41 eliminó del párrafo 22 el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable. Esta enmienda alineó los requisitos de la NIC 41 sobre medición del valor razonable con los de otras Normas NIIF.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### **NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)**

#### **2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)**

##### **Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato (modificaciones a la NIC 37)**

La NIC 37 Provisiones Pasivos contingentes y activos contingentes no especificó qué costos incluir al estimar el costo de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si ese contrato es oneroso.

Se desarrollaron enmiendas a la NIC 37 para aclarar que con el fin de evaluar si un contrato es oneroso, el costo de cumplir el contrato incluye tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato como una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

##### **Propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)**

Antes de las enmiendas a la NIC 16, las compañías contabilizaban de manera diferente los ingresos que recibían de la venta de artículos producidos mientras probaban un artículo de propiedad, planta o equipo antes de que se use para el propósito previsto. Esto dificultó a los inversores comparar las posiciones financieras y el desempeño de las empresas.

Las enmiendas mejoran la transparencia y la coherencia al aclarar los requisitos contables; específicamente, las enmiendas prohíben que una compañía deduzca del costo de las propiedades, planta y equipo las cantidades recibidas por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

##### **Actualización de una referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3)**

Las enmiendas actualizaron la NIIF 3 al reemplazar una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual para la Información Financiera del Consejo por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.

##### **NIC 8 Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)**

Estas modificaciones introdujeron una definición de 'estimaciones contables' e incluyeron otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

#### **2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Los Estados Complementarios, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y a los Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero y Al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.4 Conversión de moneda extranjera

##### a) Moneda funcional y de presentación

La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos financieros en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

##### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en unidades de fomento son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Fecha	Valor UF	Valor USD
30/06/2021	29.709,83	727,76
31/12/2020	29.070,33	710,95

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”.

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

El Fondo no posee activos y pasivos financieros en monedas extranjeras a la fecha del Estado de Situación Financiera.

#### 2.5 Activos y pasivos financieros

##### 2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos financieros a costo amortizado.

##### 2.5.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una Cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

##### 2.5 Activos y pasivos financieros (continuación)

###### 2.5.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

A fecha de cada Estado de Situación Financiera, se evalúa si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del ejercicio 2021 y 2020.

###### 2.5.4 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de pasivos al cierre del ejercicio 2021 y 2020.

###### 2.5.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### **NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)**

##### **2.5 Activos y pasivos financieros (continuación)**

###### 2.5.5 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo.

Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

###### 2.5.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados al cierre del periodo.

##### **2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Fondo no ha compensado activos y pasivos financieros al cierre de los presentes Estados Financieros.



# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

#### 2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros, ya que no posee este tipo de activos.

#### 2.8 Cuentas por cobrar y pagar

##### 2.8.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

##### 2.8.2 Otras Cuentas por cobrar y por pagar

Los montos por cuentas por cobrar y pagar representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. También reflejan los dividendos por cobrar y otros documentos por pagar que mantiene el Fondo al cierre de sus estados financieros.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 30 de junio 2021 y 2020 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

#### 2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, bancos y fondos mutuos del tipo 1

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

##### 2.10 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se valoriza de la siguiente forma:

1. Diariamente se calculará el valor de los activos totales del Fondo. Para calcular el valor de los activos se utilizará el valor de mercado de cada uno de ellos al día del cálculo respectivo. Dicho valor de mercado se calculará utilizando la metodología definida por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante la Circular N° 1.579, o aquella que la modifique o reemplace. En el evento que algún instrumento no tenga un valor de mercado al día del cálculo respectivo, se utilizará para este cálculo el último valor de mercado conocido.
2. Al valor de los activos totales se restará el valor de las obligaciones vigentes que mantenga el Fondo, obteniéndose como resultado el "Valor Patrimonial del Fondo".

El valor de una Cuota será el resultado de dividir el Valor Patrimonial del Fondo por el número de Cuotas efectivamente suscritas y pagadas.

##### 2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

##### 2.12 Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a lo menos un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31° del D.S. N° 864.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tiene definida la siguiente política de distribución de dividendos expresada en el artículo 29° de su reglamento interno: El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el equivalente al 100% del "Monto Susceptible de Distribuir" calculado de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.756 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, de fecha 4 de Julio de 2005 y sus modificaciones, descontada la Comisión Variable indicada en el Artículo 23 precedente.

No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad con la normativa aplicable. Por otra parte, en el caso que hubiere pérdidas en el ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los Estados Financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### **NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)**

##### **2.12 Dividendos por pagar (continuación)**

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

##### **2.13 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Tampoco mantiene inversiones en el exterior, por lo cual no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

##### **2.14 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo “Inversiones” (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

##### **2.15 Cambios Contables**

El Fondo no se ha efectuado cambios contables durante el periodo terminado al 30 de junio de 2021 y durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

##### **2.16 Reclasificaciones**

El Fondo al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020, no ha efectuado reclasificaciones en los Estados Financieros.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

## NOTA 3 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN

### 3.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo bajo, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 60% de sus activos en los instrumentos antes referidos, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los números TRES.

### 3.2 Política de inversiones.

#### 3.2.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es bajo y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

#### 3.2.2 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos indicados en numeral I “Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales” de la sección 3.1. “Tipo de instrumento” específicamente en el punto 3 “Características y límites de las inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán emitidos en Unidades de Fomento, pesos chilenos, y dólares (estadounidenses). Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible estas últimas dos monedas.

#### 3.2.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 730 días y su duración máxima será de 2.555 días.

A excepción de las inversiones en fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas las cuales deberán cumplir con las condiciones del artículo 61 de la Ley.

#### 3.2.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

#### 3.2.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) las monedas de denominación.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 3 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

#### 3.2 Política de inversiones (continuación)

##### 3.2.6 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la ley N° 18.046.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por sus Personas Relacionadas, que cuenten con una serie cuya remuneración anual sea de 0,00% IVA incluido y cuyos gastos y comisiones no podrán exceder un 1,5% anual del activo del Fondo, excluida la Remuneración Fija Mensual a que tenga derecho la Administradora. Siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión, y se cumpla con los demás requisitos señalados en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en la presente letra B.

Así mismo, se deja expresa constancia que para fondos administrados por terceros, no se exige para la inversión condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

#### 3.3 Características y límites de las inversiones

##### 3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo
<b>I. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales</b>	60	100
/i/ Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
/ii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
/iii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
/iv/ Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
/v/ Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
/vi/ Otros instrumentos de deuda Publica autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100
<b>II. Instrumentos de Capitalización</b>	0	40
/i/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional	0	40
/ii/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por otra Administradora no relacionada que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional	0	40
/iii/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas cuyo subyacente sean instrumentos de renta fija nacional privada (tales como: pagarés, facturas, letras hipotecarias, créditos, mutuos hipotecarios).	20	20
/iv/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por otra Administradora no relacionada cuyo subyacente sean instrumentos de renta fija nacional privada (tales como: pagarés, facturas, letras hipotecarias, créditos, mutuos hipotecarios).	20	20

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 3 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

#### 3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo

La Administradora velará porque el Fondo haga sus inversiones en activos debidamente diversificados por segmentos de mercado. La diversificación tendrá por objeto reducir los riesgos del negocio.

En la inversión de sus recursos, el Fondo observará los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada emisor de instrumentos financieros:

Por tipo de emisor	Límite máximo respecto del activo del Fondo
/i/ Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
/ii/ Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo
/iii/ Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	25% del activo del Fondo
/iv/ Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712	10% del activo del Fondo

#### 3.5 Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

#### 3.6 Operaciones que realizará el Fondo

##### 3.4.1 Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56° de la Ley y a la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero, en las siguientes condiciones:

/i/ El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.

/ii/ Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.

/iii/ Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros y forwards.

/iv/ Los activos objeto de los contratos a que se refiere la letra (ii) anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

/v/ Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.

/vi/ No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 3 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

#### 3.6 Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

##### Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

##### Límites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

#### 3.7 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 o aquella que la modifique o reemplace y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

/i/ Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

/ii/ Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

/iii/ Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

#### 3.8 Venta de instrumentos con retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta con retrocompra de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 o aquella que la modifique o reemplace y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### **NOTA 3 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)**

##### **3.8 Venta de instrumentos con retrocompra (Continuación)**

En todo caso, el Fondo podrá realizar estas operaciones por hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, y por no más de un 10% del activo del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser vendidos con retrocompra, serán los siguientes:

/i/ Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

/ii/ Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

/iii/ Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

#### **NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

##### **4.1 Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo de Inversión Sura Deuda Chile Largo Plazo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

###### **4.1.1 Riesgos de mercado**

###### **(a) Riesgo de precios**

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en instrumentos de renta fija local principalmente, especialmente instrumentos de largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

###### **(b) Riesgo cambiario**

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno o a la Unidad de Fomento, dado lo anterior es que el Fondo no mantiene derivados Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 para mitigar este riesgo.

###### **(c) Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos o subyacentes de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF. Este riesgo se administra fijando un límite máximo a la duración de los instrumentos del Fondo establecido en la Política de Inversiones del Fondo.



## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### 4.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

##### (c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo invierte:

	30/06/2021	31/12/2020
Duración promedio	4,91 años	4,89 años

Tipo de Instrumento	% Activo al 30/06/2021	% Activo al 31/12/2020
Nominal	15,91%	42,25%
Real	83,61%	57,68%

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

	Vencimiento de Instrumentos	
	30/06/2021	31/12/2020
0 - 1 año	1,38%	6,32%
2 - 4 años	30,08%	45,91%
5 - 7 años	30,04%	3,85%
8 o más años	38,50%	43,93%

*\*Como porcentaje del total de Renta Fija del Fondo*

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
30/06/2021	31/12/2020	30/06/2021	31/12/2020
1,65%	1,30%	265.744.802	294.448.398

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### 4.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% Activo al 30/06/2021	% Activo al 31/12/2020
Gobierno	10,29%	9,66%
AAA	10,11%	26,09%
AA+	4,31%	3,55%
AA	13,75%	9,46%
AA-	19,92%	7,11%
A+	9,11%	2,47%
A	12,74%	0,61%
A-	4,22%	1,92%
BBB	0,93%	0,00%
BBB-	3,28%	0,00%
Fondos Sura*	10,86%	39,05%

\*Corresponde a Cuotas de Fondos CFMSURARBS

Tipo de Instrumento	% Activo al 30/06/2021	% Activo al 31/12/2020
Cuotas de Fondos	10,86%	39,05%
Bonos Bancarios	13,70%	28,10%
Bonos de Empresas	63,04%	22,66%
Instrumentos de Gobierno	10,29%	9,66%
Bonos Subordinados	1,64%	0,47%
Depósito a Plazo	0,00%	0,00%

\*Cuotas de Fondos corresponde a Cuotas de FFMM Sura.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

#### 4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### 4.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

TOP 10 Emisores	% Activos al 30/06/2021	% Activos al 31/12/2020
FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE	10,86%	39,05%
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	9,24%	5,27%
SCOTIABANK	4,98%	6,62%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	3,87%	5,85%
SMU S.A.	3,53%	1,92%
SALFACORP S.A	3,28%	0,00%
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SA	3,27%	2,13%
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2,87%	2,54%
GRUPO EMPRESAS NAVIERAS S.A.	2,70%	0,00%
CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LOS HE	2,58%	0,00%

##### 4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos ilíquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
30/06/2021	31/12/2020
18,74%	28,58%

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

###### 4.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
  - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

$$\text{Necesidad de liquidez} < \text{Activos Líquidos en cartera}$$

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Esta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

30/06/2021		31/12/2020	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	16.105	Total Activos	22.845
Promedio Rescates Netos Año Actual	268	Promedio Rescates Netos Año Actual	212
Desv. Est. Rescates Netos Actual	1.492	Desv. Est. Rescates Netos Actual	323
%Liquido_Requerido Año Actual	11,00%	%Liquido_Requerido Año Actual	2,44%
Liquidez Año Actual	18,74%	Liquidez Año Actual	28,58%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 30 junio 2021 y 2020.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

##### 4.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

Fondo	30/06/2021		31/12/2020	
	Valor Mercado Cartera (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado	Valor Mercado Cartera (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado
Fondo de Inversión Sura Deuda Chile Largo Plazo	16.028.090.956	0,49%	22.827.519.819	0,49%

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo al 30/06/2021 y 31/12/2020:

Activos	30/06/2021				31/12/2020			
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total (M\$)	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total (M\$)
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C, F, I, y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.748.779	-	-	1.748.779	8.920.150	-	-	8.920.150
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagares. Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	2.206.881	-	-	2.206.881	6.418.842	-	-	6.418.842
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	10.152.074	-	-	10.152.074	5.175.799	-	-	5.175.799
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	99.992	-	-	99.992
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Banco Central UF	168.460	-	-	168.460	902.650	-	-	902.650
Bonos Tesorería General Pesos	92.245	-	-	92.245	-	-	-	-
Bonos Tesorería General UF	1.395.842	-	-	1.395.842	1.203.739	-	-	1.203.739
Bonos Subordinados	263.810	-	-	263.810	106.348	-	-	106.348
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos, e Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales activos</b>	<b>16.028.091</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.028.091</b>	<b>22.827.520</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22.827.520</b>
<b>Pasivos</b>								
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Pasivos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

## Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

#### 5.1 Estimaciones contables críticas

##### Estimación del valor razonable

Se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administradora del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.

#### 5.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

##### Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas.

Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

**FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO**

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

**NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

**a) Activos y pasivos**

<b>Títulos de renta variable</b>	<b>30/06/2021 M\$</b>	<b>31/12/2020 M\$</b>
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.748.779	8.920.150
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
<b>Títulos de deuda</b>	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Pagares emitidos por Estados y bancos centrales	-	99.992
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	10.152.074	5.175.799
Bonos de bancos e instituciones financieras	2.470.691	6.525.190
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	1.656.547	2.106.389
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Otras Inversiones</b>	-	-
Derecho por operaciones de derivados	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>16.028.091</b>	<b>22.827.520</b>

**NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS  
(CONTINUACIÓN)**

**b) Efectos en resultados**

<b>Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):</b>	<b>30/06/2021 M\$</b>	<b>30/06/2020 M\$</b>
Resultados realizados	(431)	(306.340)
Resultados no realizados	(738.434)	(307.327)
<b>Total ganancias/(pérdidas)</b>	<b>(738.865)</b>	<b>(613.667)</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas</b>	<b>(738.865)</b>	<b>(613.667)</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

#### c) Composición de la cartera al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

	30 de junio de 2021				31 de diciembre de 2020			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto
<b>i) Instrumentos de capitalización</b>								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	1.748.779	-	1.748.779	10,86%	8.920.150	-	8.920.150	39,05%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>1.748.779</b>	<b>-</b>	<b>1.748.779</b>	<b>10,86%</b>	<b>8.920.150</b>	<b>-</b>	<b>8.920.150</b>	<b>39,05%</b>
<b>ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días</b>								
Depósitos y/o Pagares. Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	30.357	-	30.357	0,19%	593.263	-	593.263	2,60%
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	167.309	-	167.309	1,04%	185.449	-	185.449	0,81%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	99.992	-	99.992	0,44%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>197.666</b>	<b>-</b>	<b>197.666</b>	<b>1,23%</b>	<b>878.704</b>	<b>-</b>	<b>878.704</b>	<b>3,85%</b>
<b>iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días</b>								
Depósitos y/o Pagares. Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	2.440.334	-	2.440.334	15,15%	5.931.927	-	5.931.927	25,97%
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	9.984.765	-	9.984.765	62,00%	4.990.350	-	4.990.350	21,84%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	1.656.547	-	1.656.547	10,29%	2.106.389	-	2.106.389	9,22%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>14.081.646</b>	<b>-</b>	<b>14.081.646</b>	<b>87,44%</b>	<b>13.028.666</b>	<b>-</b>	<b>13.028.666</b>	<b>57,03%</b>
<b>iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados</b>								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>16.028.091</b>	<b>-</b>	<b>16.028.091</b>	<b>99,52%</b>	<b>22.827.520</b>	<b>-</b>	<b>22.827.520</b>	<b>99,93%</b>



# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

## NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo de inicio	22.827.520	48.673.770
Intereses y reajustes	349.774	811.262
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.080.077)	(426.556)
Compras	48.948.471	46.789.177
Ventas	(54.880.623)	(73.022.841)
Otros movimientos	(136.974)	2.708
<b>Saldo final</b>	<b>16.028.091</b>	<b>22.827.520</b>

## NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

## NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

## NOTA 9 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de inversión no mantiene inversiones de este tipo.

## NOTA 10 - PROPIEDADES DE INVERSION

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Propiedades de inversión.

## NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES.

### a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

### b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no presenta pasivos de esta naturaleza.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

### NOTA 13 - PRÉSTAMOS

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Préstamos.

### NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

### NOTA 15 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

#### a) Otros Documentos y cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Cupones por Cobrar	-	1.422
<b>Total</b>	-	<b>1.422</b>

#### b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Retiros por pagar	55.321	138.395
Gastos Market Maker	-	2.077
<b>Total</b>	<b>55.321</b>	<b>140.472</b>

Los valores en libros de las cuentas y documentos por pagar están denominados en pesos chilenos.

### NOTA 16 - INGRESOS ANTICIPADOS

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee Ingresos anticipados.

### NOTA 17 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 18 - INTERESES Y REAJUSTES

Descripción	30/06/2021 M\$	30/06/2020 M\$
<b>Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:</b>		
A valor razonable con efecto en resultados	349.774	608.175
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros A costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	<b>349.774</b>	<b>608.175</b>

### NOTA 19 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

### NOTA 20 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Banco de Chile	77.111	15.583
<b>Total</b>	<b>77.111</b>	<b>15.583</b>

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	30/06/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	15.583	25.822
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	61.528	(10.239)
<b>Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo</b>	<b>77.111</b>	<b>15.583</b>

**FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO**

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

**NOTA 21 - CUOTAS EMITIDAS**

**a) El detalle de las emisiones es el siguiente:**

Al 30/06/2021:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	1.582.556	10.133,9381	16.037.525
I	-	10.909,9941	-
M	-	10.104,4675	-
<b>Total</b>	<b>1.582.556</b>		<b>16.037.525</b>

Al 31/12/2020:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	1.314.688	10.668,4231	14.025.648
I	796.688	10.872,5124	8.662.000
M	-	10.104,4675	-
<b>Total</b>	<b>2.111.376</b>	-	<b>22.687.648</b>

**b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:**

Al 30/06/2021:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	1.314.688	963.991	696.123	1.582.556
I	796.688	-	796.688	-
M	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.111.376</b>	<b>963.991</b>	<b>1.492.811</b>	<b>1.582.556</b>

Al 31/12/2020:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	3.380.872	366.570	2.432.754	1.314.688
I	1.180.261	511.894	895.467	796.688
M	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.561.133</b>	<b>878.464</b>	<b>3.328.221</b>	<b>2.111.376</b>

**c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:**

Al 30/06/2021:

Movimiento	E	I	M
Saldo de Inicio	1.314.688	796.688	-
Colocaciones del período	963.991	-	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	(696.123)	(796.688)	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>1.582.556</b>	-	-

Al 31/12/2020:

Movimiento	E	I	M
Saldo de Inicio	3.380.872	1.180.261	-
Colocaciones del período	366.570	511.894	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	(2.432.754)	(895.467)	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>1.314.688</b>	<b>796.688</b>	-

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 22 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 junio de 2021 y 2020, el Fondo no realizó reparto de beneficios a los aportantes.

### NOTA 23 - RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican a continuación, es la siguiente:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE E		
	Período actual	Ultimos 12 meses	Ultimos 24 meses
Nominal (%)	(5,0100)	(3,0920)	(6,7686)
Real (%)	(7,0546)	(6,3976)	(12,4376)

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre 2020 y la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

### NOTA 24 - VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota.



# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

## NOTA 26 - EXCESOS DE INVERSION

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o en el reglamento interno del Fondo, por lo que no existen excesos de inversión a revelar.

## NOTA 27 - GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Conforme al Artículo N° 19 de reglamento interno del Fondo, los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso. En todo caso, dichos gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 100% del patrimonio del Fondo.

## NOTA 28 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 30 DE JUNIO DE 2021						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	14.279.312	89,09%	88,66%	-	-	-
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	1.748.779	10,91%	10,86%	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>16.028.091</b>	<b>100%</b>	<b>99,52%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 28 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009) (CONTINUACIÓN)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	13.907.372	60,92%	60,88%	-	-	-
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	8.920.148	39,08%	39,05%	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	<b>22.827.520</b>	<b>100%</b>	<b>99,93%</b>	-	-	-

### NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS

#### a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A., una sociedad administradora general de fondos constituida en Chile.

De acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, la Administradora recibirá una remuneración mensual sobre la base del patrimonio neto del Fondo.

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% Monto Anual)
E	Hasta un 1,20% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
SURA	Hasta un 0,00% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE

Base de cálculo en caso de remuneración fija: La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de remuneración por administración del ejercicio al 30 de junio de 2021 ascendió a M\$ 89.271 y al 30 de junio de 2020 M\$ 179.868.

El total de adeudado de remuneración por administración del ejercicio al 30 de junio de 2021 es M\$ 12.356, y al 31 de diciembre de 2020 M\$ 16.405.



## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

#### b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

30/06/2021						
Serie E						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.314.688	963.991	696.123	1.582.556	16.037.525	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

31/12/2020						
Serie E						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3.380.872	366.570	2.432.754	1.314.688	14.025.648	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (continuación)

30/06/2021						
Serie I						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	796.688	-	796.688	-	-	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

31/12/2020						
Serie I						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.180.261	511.894	895.467	796.688	8.662.000	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

30/06/2021						
Serie M						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

31/12/2020						
Serie M						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en miles de pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

\*Serie M no presenta saldo durante los periodos 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

#### c) Transacciones con personas relacionadas

El Fondo presenta el siguiente detalle para las inversiones de cuotas de fondos mutuos Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

Emisor	Nemotécnico	30/06/2021		31/12/2020	
		Nominales	Monto M\$	Nominales	Monto M\$
Sura Renta Bonos Chile	CFMSURARBS	1.589.133.34	1.748.778	7.773.910,83	8.920.148

### NOTA 30 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12 y 13 Ley N° 20.712)

El detalle de la garantía constituida por la Administradora, en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12° y 13° de la Ley N° 20.712 de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N° 221100370	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2021 al 10/01/2022

### NOTA 31 - OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	Al 30/06/2021 M\$	Al 30/06/2020 M\$
Gastos Intermediación y Custodia	3.084	-
Gastos Comisión Market Maker	7.291	12.631
<b>Total</b>	<b>10.375</b>	<b>12.631</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### NOTA 32 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

2021					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2021	10.868,4293	-	22.682.075	2
Febrero	28/02/2021	10.878,3401	-	22.310.127	2
Marzo	31/03/2021	10.696,0335	-	20.421.937	2
Abril	30/04/2021	10.458,5237	-	17.662.386	2
Mayo	31/05/2021	10.406,7463	-	17.286.292	2
Junio	30/06/2021	10.133,9381	-	16.037.525	2

2020					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2020	10.712,3766	-	35.027.811	2
Febrero	29/02/2020	10.451,1324	-	29.527.835	2
Marzo	31/03/2020	9.954,2634	-	19.046.526	2
Abril	30/04/2020	10.254,0506	-	18.985.416	2
Mayo	31/05/2020	10.459,7729	-	18.995.826	2
Junio	30/06/2020	10.457,2820	-	19.528.326	2
Julio	31/07/2020	10.433,6247	-	16.534.363	2
Agosto	31/08/2020	10.594,6117	-	17.263.337	2
Septiembre	30/09/2020	10.397,7482	-	16.430.241	2
Octubre	31/10/2020	10.516,6441	-	15.093.130	2
Noviembre	30/11/2020	10.616,8484	-	15.180.426	2
Diciembre	31/12/2020	10.668,4231	-	14.025.648	2

En esta nota, el número de aportantes se compone por Corredora de Bolsa Sura S.A. y Compañía de Seguros de Vida Sura S.A.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

### Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

#### NOTA 32 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

El fondo no presenta información por el periodo 2021 dada la fusión de series según su reglamento interno.

2021					
Serie I					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2021	-	-	-	-
Febrero	28/02/2021	-	-	-	-
Marzo	31/03/2021	-	-	-	-
Abril	30/04/2021	-	-	-	-
Mayo	31/05/2021	-	-	-	-
Junio	30/06/2021	-	-	-	-

2020					
Serie I					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2020	10.895,7283	-	13.505.800	1
Febrero	29/02/2020	10.632,5399	-	12.236.916	1
Marzo	31/03/2020	10.129,4540	-	10.534.541	1
Abril	30/04/2020	10.436,2285	-	10.757.028	1
Mayo	31/05/2020	10.647,4096	-	10.974.700	1
Junio	30/06/2020	10.646,6196	-	12.162.230	1
Julio	31/07/2020	10.624,3340	-	9.951.081	1
Agosto	31/08/2020	10.790,0916	-	10.153.379	1
Septiembre	30/09/2020	10.591,3323	-	9.763.376	1
Octubre	31/10/2020	10.714,2571	-	10.058.962	1
Noviembre	30/11/2020	10.818,1179	-	9.220.996	1
Diciembre	31/12/2020	10.872,5124	-	8.662.000	1

En esta nota, el número de aportantes se compone por Corredora de Bolsa Sura S.A.

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

### NOTA 32 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

El fondo no presenta información por el periodo 2021 dada la fusión de series según su reglamento interno.

<b>2021</b>					
<b>Serie M</b>					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2021	-	-	-	-
Febrero	28/02/2021	-	-	-	-
Marzo	31/03/2021	-	-	-	-
Abril	30/04/2021	-	-	-	-
Mayo	31/05/2021	-	-	-	-
Junio	30/06/2021	-	-	-	-

<b>2020</b>					
<b>Serie M</b>					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2020	10.104,4675	-	-	-
Febrero	29/02/2020	10.104,4675	-	-	-
Marzo	31/03/2020	10.104,4675	-	-	-
Abril	30/04/2020	10.104,4675	-	-	-
Mayo	31/05/2020	10.104,4675	-	-	-
Junio	30/06/2020	10.104,4675	-	-	-
Julio	31/07/2020	10.104,4675	-	-	-
Agosto	31/08/2020	10.104,4675	-	-	-
Septiembre	30/09/2020	10.104,4675	-	-	-
Octubre	31/10/2020	10.104,4675	-	-	-
Noviembre	30/11/2020	10.104,4675	-	-	-
Diciembre	31/12/2020	10.104,4675	-	-	-

\*Serie M no presenta saldo Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

## **NOTA 33 - CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS**

### **a) Información de subsidiarias o filiales**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

### **b) Gravámenes y prohibiciones del Fondo**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no existen gravámenes y prohibiciones del Fondo.

### **c) Juicios y contingencias de las Sociedades filiales y del Fondo.**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no existen juicios ni contingencias que informar para este Fondo.

### **d) Operaciones discontinuadas en las Sociedades filiales**

No existen operaciones discontinuadas ni cualquier otra situación que se enmarque dentro de lo indicado en IFRS 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" y que deban ser reveladas.

## **NOTA 34 - SANCIONES**

Durante los ejercicios terminados Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Fondo ni la Sociedad Administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

## **NOTA 35 – INFORMACION POR SEGMENTOS**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo "Inversiones" (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

## **NOTA 36 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, no existen contingencias y compromisos asociados al Fondo que se deban revelar.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

## NOTA 37 – HECHOS RELEVANTES

### 37.1 Contingencia

En el mes de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció a Covid-19 como una pandemia que está afectando con fuerza a casi la totalidad de los países del mundo. La propagación de esta enfermedad a nivel global ha obligado a las autoridades a tomar medidas sanitarias y financieras para contener y mitigar sus efectos sobre la salud y la actividad económica. A nivel local, además de acciones en materias del ámbito de la salud, el Gobierno y el Banco Central de Chile han implementado un conjunto de medidas orientadas a mitigar el impacto en la economía y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema financiero.

En este contexto, el Fondo ha llevado a cabo una serie de medidas en materias de riesgo operacional, en los equipos de operaciones y tecnología, atención a clientes, cumplimiento, legal e inversiones, quienes están operando de forma remota manteniendo una estabilidad operacional a través de la utilización de conexiones con sistemas remotos seguros, aplicando alertas internas y realizando los comités para la toma de decisiones.

Bajo este contexto, y como resultado de esta emergencia sanitaria, se han generado efectos negativos en los mercados financieros, incertidumbre en ciertos sectores económicos, incremento en el desempleo, medidas de cuarentena que afectan directamente el comercio interno y restricciones a la movilidad de las personas. A pesar de que estos efectos han sido relevantes, el impacto total de la pandemia sobre los resultados operacionales es de difícil cuantificación a la fecha de estos Estados Financieros, debido a la incertidumbre asociada a la duración y profundidad que tendrá la pandemia.

### 37.2 Modificación al reglamento interno

Se modificó el numeral 2.2 “clasificación de riesgo nacional” de la sección 2 “Política de Inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, definiendo que las características ahí señaladas serán para aquellos instrumentos indicados en numeral I “Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales” de la sección 3.1. “Tipo de instrumento” específicamente en el punto 3 “Características y límites de las inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”

Se modificó el numeral 2.6 “Otras Consideraciones” de la sección 2 “Política de Inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, incluyendo la posibilidad de invertir en cuotas de fondos administrados por la sociedad administradora o sus personas relacionadas

Se modificó el numeral 3.1 “Tipo de instrumento” de la sección 3 “Características y límites de las inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, incluyendo en el literal VI, del numeral I “Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales” la palabra “pública” y, dentro de los instrumentos de capitalización, las cuotas de fondos administrados por la misma administradora y/o sus personas relacionadas.

Se modificó el numeral 3.2 “Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial” de la sección 3 “Características y límites de las inversiones” del literal B “Política de Inversión y Diversificación”, aumentando el límite máximo de inversión por emisor, de 15% a un 20%.

Se modificó el numeral la sección 2 “Remuneraciones de cargo del Fondo” del literal F “Series de cuotas, remuneraciones, comisiones y gastos”, estableciendo que la remuneración se devengará diariamente y se pagará mensualmente a más tardar el último día del mes siguiente al que se devengue.



# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

## NOTA 37 – HECHOS RELEVANTES (CONTINUACION)

### 37.2 Modificación al reglamento interno (continuación)

Se modificó el numeral 3.3 de la sección 3 “Gasto de cargo del Fondo” del literal F “Series de cuotas, remuneraciones, comisiones y gastos”, eliminando la siguiente frase “o por la Administradora y sus personas relacionadas”. Quedando de la siguiente forma: “3.3. El porcentaje máximo de gastos, remuneraciones y comisiones que podrá ser cargado al Fondo por su inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión nacionales, administrados por terceros, no podrá exceder de un 0,5% del patrimonio del Fondo”

Se modificó el numeral 3.4 de la sección 3 “Gasto de cargo del Fondo” del literal F “Series de cuotas, remuneraciones, comisiones y gastos”, eliminando la siguiente frase “Sin perjuicio del límite señalado en el numeral 3.3 anterior” y aumentando el porcentaje de 0,5% a 1,5%.

Se informa que los cambios antes referidos constituyen las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno adjunto y no afectarán la estrategia de inversión, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o meramente formales efectuadas al mismo, que no constituyen una alteración al sentido de fondo de las disposiciones correspondientes. Asimismo, se informa que estas modificaciones entraron en vigor desde el día 19 de marzo de 2021.

## NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES

En oficio ordinario N° 68.940, del 25 de agosto de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero formuló observaciones a dos estados financieros al 31 de diciembre de 2020, administrados por Administradora General de Fondos SURA S.A., y hacer extensiva la revisión a todos los fondos que esta sociedad administra. Producto de lo anterior, los presentes estados financieros fueron modificados con dichas observaciones que afectaron algunas notas presentadas a esta Comisión al 30 de junio de 2021, las cuales han sido incorporadas en la presente versión de estados financieros. La naturaleza de las observaciones no implicó la modificación del patrimonio, ni del resultado del ejercicio presentado al 30 de junio de 2021. La nota modificada es la que se indica a continuación:

- Nota 24 Valor económico de la cuota

Entre el 01 de julio de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros del Fondo.

# FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Estados Complementarios a Los Estados Financieros

30 de junio de 2021

## ANEXO 1

### ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2021				
Descripción	Monto invertido (M\$)		Total	% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	1.748.779	-	1.748.779	10,86%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	1.656.547	-	1.656.547	10,29%
Otros títulos de deuda	12.622.765	-	12.622.765	78,38%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>16.028.091</b>	<b>-</b>	<b>16.028.091</b>	<b>99,52%</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Estados Complementarios a Los Estados Financieros

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

### B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Información de resultados en forma separada entre resultados realizados y resultados devengados y no realizados del Fondo.

<b>ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO</b>		
Descripción	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$	01/01/2020 al 30/06/2020 M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(431)</b>	<b>(306.340)</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(9.893)	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	1.331	(379.032)
Intereses percibidos en títulos de deuda	8.131	72.692
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	-
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(1.111.869)</b>	<b>(989.708)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	(21.625)
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(1.111.869)	(968.083)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>373.435</b>	<b>682.381</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	31.792	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	150.051
Intereses devengados en títulos de deuda	341.643	532.330
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(99.646)</b>	<b>(192.499)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(89.271)	(179.868)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(10.375)	(12.631)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(838.511)</b>	<b>(806.166)</b>

## FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE LARGO PLAZO

Estados Complementarios a Los Estados Financieros

Por los ejercicios de seis meses terminados al 30 de junio de 2021 y 2020

### C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Información de resultados necesarios para determinar los beneficios netos percibidos (BNP) por el Fondo susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes.

<b>ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS</b>		
Descripción	01/01/2021 al 30/06/2021 M\$	01/01/2020 al 30/06/2020 M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(1.211.946)</b>	<b>(1.488.547)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(431)	(306.340)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.111.869)	(989.708)
Gastos del ejercicio (menos)	(99.646)	(192.499)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	-	-
	-	-
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(4.144.821)</b>	<b>(5.267.545)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(3.083.016)	(5.267.545)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(3.095.646)	(5.315.406)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	12.630	47.861
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(1.061.805)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.061.805)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(5.356.767)</b>	<b>(6.756.092)</b>